*ANUNCIO de 3 de diciembre de 2014 sobre construcción de dos hornos de carbón vegetal. Situación: paraje "Vega Redonda", parcela 1 del polígono 2. Promotor: D. Enmanuel Vega Reina, en Zahínos.* (2015080048)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de dos hornos de carbón vegetal. Situación: paraje "Vega Redonda", parcela 1 (Ref.ª cat. 06159A002000010000LH) del polígono 2. Promotor: D. Enmanuel Vega Reina, en Zahínos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 3 de diciembre de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 26 de diciembre de 2014 sobre ampliación de actividad turística. Situación: parcelas 84, 88, 89, 90 y 91 del polígono 6 y parcela 1195 del polígono 1. Promotor: D. Juan Carlos de la Calle Alonso, en Navaconcejo.* (2015080104)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado l, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de actividad turística. Situación: parcelas 84 Ref.ª cat. 10133A006000840000MO), 88 (Ref.ª Cat. 10133A006000880000MX), 89 (Ref.ª cat. 10133A006000890000MI), 90 (Ref.ª cat. 10133A006000900000MD) y 91 (Ref.ª cat. 10133A006000910000MX) del polígono 6 y parcela 1195 (Ref.ª Cat. 10133A001011950000MG) del polígono 1. Promotor: D. Juan Carlos de la calle Alonso, en Navaconcejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 26 de diciembre de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.